



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Multimedia y Artes Digitales

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1250104 **Nombre:** Tratamiento Digital de Imágenes

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Bases Gráficas

Materia: Imagen Digital **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Multimedia y Artes Digitales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1251A [Aranzazu Fernández Sarasa](#) (**Profesor responsable**) aranzazu.fernandez@ucv.es



Organización del módulo

Bases Gráficas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Imagen Digital	12,00	Fotografía Digital	6,00	2/1
		Tratamiento Digital de Imágenes	6,00	1/1
Fundamentos gráficos	12,00	Fundamentos de Expresión Gráfica	6,00	1/1
		Fundamentos de Ilustración Vectorial	6,00	1/2
Expresión Artística	6,00	Historia, Teoría y Aplicación del Color	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

Conocimientos básicos de informática.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RA2]
- R2 Ser capaz de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [RA3]
- R3 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. [RA4]
- R4 Demostrar un alto grado de autonomía en el aprendizaje. [RA5]
- R5 Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida. [RA6]
- R6 Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen. [RA7]
- R7 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RA8]
- R8 Utilizar las tecnologías digitales para crear, buscar, almacenar, procesar y presentar proyectos, así como para interactuar y colaborar con otros agentes en el ámbito académico y profesional. [RA9]
- R9 Colaborar con otras personas cuidando las relaciones interpersonales y la responsabilidad y profesionalidad en las tareas. [RA10]
- R10 Generar y desarrollar nuevas ideas aplicándolas a los problemas y retos que se plantean en su ámbito de estudio y en su entorno profesional mediante soluciones originales e innovadoras demostrando iniciativa, emprendimiento, flexibilidad y espíritu crítico. [RA 11]
- R11 Identificar y analizar los elementos clave de una expresión artística dominando el vocabulario, códigos, movimientos y conceptos inherentes al ámbito artístico siendo capaces de transferirlos a sus propias creaciones. [RA13]
- R12 Ilustrar y generar proyectos gráficos y audiovisuales mediante procedimientos tradicionales y técnicas digitales. [RA14]



- R13 Explicar las características propias del sector de la producción digital, su funcionamiento y las tendencias que marcan su evolución actual y futura. [RA17]

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

					Ponderación			
					1	2	3	4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	10,00%	SE1. Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	30,00%	SE2. Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	10,00%	SE3. Asistencia y participación en clase
R1, R4, R8, R10, R11, R12	50,00%	SE4. Examen Final

Observaciones

El uso del móvil en clase, falta de respeto o actitud indigna al docente o al resto de alumnos supondrá la expulsión inmediata del alumno de la clase.

Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de **aprobado** (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar con las calificaciones de las prácticas y asistencia.

Si un alumno **repite** la asignatura, no podrá presentar como prácticas, los trabajos y proyectos del curso suspendido.

Segunda convocatoria: en caso de no superar la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas por asistencia/participación y actividades prácticas en la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con el examen. Los estudiantes podrán optar por presentarse de forma voluntaria a una entrega o trabajo especial, preparado por el profesor, para la segunda convocatoria. La calificación de la primera entrega (que corresponda a ese trabajo) quedará anulada y se reemplazará por la obtenida en esta nueva entrega. No se permitirá la entrega de prácticas fuera de la **fecha y hora** establecida en el Campus UCV (plataforma) para cada una.

El **formato** de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de estas.

La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.

La **copia** o falsificación en la entrega de un trabajo, supondrá el suspenso inmediato de toda la asignatura tanto en primera como segunda convocatoria.



El retraso en la asistencia al examen impide que el alumno pueda realizar el mismo. La copia en el examen supondrá el suspenso inmediato y la aplicación de la normativa UCV vigente.

Matrículas de Honor: la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior.

Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de **Tratamiento Digital de imágenes** se refiere, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 70%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios en 1ª y 2ª convocatoria: además de las actividades y trabajos presentados por los estudiantes en el marco de la evaluación continua, deberán realizar ejercicios adicionales que se especificarán en un enunciado publicado en el campus virtual y que deberán entregarse el día previo al examen. La calificación obtenida en estos ejercicios formará parte del 10% correspondiente a la parte práctica. Asimismo, el estudiante no realizará la prueba objetiva, por lo que el examen final tendrá un valor del 60%.

El uso de la **inteligencia artificial** en la realización de prácticas digitales deberá contar siempre con la supervisión del docente, quien determinará en cada caso qué aspectos pueden trabajarse y desarrollarse con esta tecnología.

Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase. En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y se aplicará la normativa UCV vigente.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 MD1. Clase magistral
- M2 MD2. Clases Prácticas
- M4 MD4. Tutoría
- M5 MD5. Evaluación
- M6 MD6. Trabajo en grupo



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
AF1. Escucha activa M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	25,00	1,00
AF2. Actividades de aplicación M2, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	25,00	1,00
AF4. Trabajo individualizado o en pequeño grupo con el profesor M2, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	5,00	0,20
AF5. Evaluación M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
AF6. Participación en equipos de trabajo M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	50,00	2,00
AF7. Trabajo individual M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	40,00	1,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque 1. Introducción al retoque digital de imágenes	<ul style="list-style-type: none">· Resolución, tamaño y formato de imagen.· Flujo de trabajo en Photoshop: interfaz, espacios de color (RGB, CMYK)
Bloque 2. Herramientas de selección y retoque	<ul style="list-style-type: none">· Selecciones básicas: marco, lazo, varita mágica.· Selecciones avanzadas: gama de colores, selección rápida, selección de objetos.· Herramientas de retoque: clonar, parche, pincel corrector y tampón.· Principios de no destructividad en el retoque.
Bloque 3. Capas y máscaras	<ul style="list-style-type: none">· Concepto y gestión de capas: apilamiento, opacidad y modos de fusión.· Capas de ajuste: brillo, contraste, curvas, color selectivo.· Máscaras de capa: ocultar/revelar información de manera no destructiva.· Máscaras de recorte y su uso en composiciones.· Introducción a objetos inteligentes.
Bloque 4. Filtros	<ul style="list-style-type: none">· Filtros básicos: desenfocado, enfoque, ruido.· Galería de filtros: estilización, textura, distorsión.· Uso de filtros inteligentes y edición no destructiva.
Bloque 5. Montajes	<ul style="list-style-type: none">· Principios de composición visual.· Técnicas de fotomontaje realista.· Uso combinado de capas, máscaras y ajustes para integrar elementos.



Bloque 6. Herramientas de IA

- Introducción a las funciones de IA en Photoshop (relleno generativo, ampliación de imagen).
- Selección automática y reconocimiento de objetos con IA.
- Integración de elementos generados por IA en flujos de trabajo creativos.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque 1. Introducción al retoque digital de imágenes	2,00	4,00
Bloque 2. Herramientas de selección y retoque	4,00	8,00
Bloque 3. Capas y máscaras	6,00	12,00
Bloque 4. Filtros	2,00	4,00
Bloque 5. Montajes	10,00	20,00
Bloque 6. Herramientas de IA	6,00	12,00

Referencias

Arranz, D.,(2018).*Domina el retoque con photoshop*.España:J de J.